

Guayaquil, 12 de Abril del 2010



Señores:
Accionistas
BIEPACE S.A.
Ciudad.-

Estimados señores;

En mi calidad de Comisario de EMPRESA **BIEPACE S.A.** y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumpro en informarles que se ha examinado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2010.

BIEPACE S.A. durante el mencionado periodo ha cumplido con todas las normas sociales que asisten en los estatutos de la compañía, ha dado seguimiento u cumplimiento a su sistema de control interno en las partidas considerables sensibles.

Los Estados Financieros han sido preparados bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad las mismas que reflejan razonablemente la situación financiera de la misma

Atentamente

FELIX RAUL CEPEDA MENDOZA
REG 34877
CI 0917600074
COMISARIO